

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2013

15ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE

SESIÓN DE FECHA: _10 DE DICIEMBRE DE 2013_

CONTIENE: -Asistencia
 -Citación
 -Versión Taquigráfica

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Cuarto Período

Canelones, 10 de diciembre de 2013

XLVII LEGISLATURA
15º SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE
Cuarto Período

PRESIDE: EDIL HUGO ACOSTA

Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR JUAN RIPOLL

Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS

Directora General Legislativa Interina

ASISTEN: SARA MEDEIROS PICÓN

Representante de la Intendencia de Canelones

S U M A R I O

1.- ASISTENCIA.....	3
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.....	4
3.- ASUNTOS ENTRADOS.....	6

**4.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y HOMENAJE A LUIS “PERICO” PÉREZ
AGUIRRE, DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
CANARIOS.**

- Se proyecta audiovisual realizado por la Comisión de Asuntos Sociales del Cuerpo.
- Exposiciones de varios señores ediles..... 7

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN 24

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 29 de noviembre de 2013.

CITACIÓN N° 15/2013.

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria y Solemne el próximo 10 de diciembre del corriente a las 18:00 horas en la Sala del Centro Cultural Lumière de la ciudad de Canelones, sito en la calle José Batlle y Ordoñez N° 621, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno),

Y CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1) **CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y HOMENAJE A LUIS “PERICO” PÉREZ AGUIRRE, DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS CANARIOS.** Resolución N° 2190 de este Cuerpo, de fecha 25 de noviembre de 2013.

(Carp. 546/05) (Entr. 5556/12) (Rep. 15).

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2190/2013

Carpeta 546/2005

Entrada 5556/2012

Expediente

Canelones, 25 de noviembre de 2013

VISTO: que por Resolución N° 988 de 1° de junio de 2007, esta Junta Departamental creó el premio "Perico Pérez Aguirre Defensor de los Derechos Humanos Canarios", el que tendrá carácter anual y se celebrará el día 10 de diciembre de cada año, homenajeando a alguna institución o persona propuesta que sea merecedora de tal mención.

RESULTANDO: I) que por Resolución 2102 de 2/10/13 se dispone realizar una nueva edición del referido premio el día 10 de diciembre del corriente;

II) que la Comisión Permanente N° 10 (Asuntos Sociales) entiende que los plazos son muy acotados para concretar tal homenaje como está resuelto.

CONSIDERANDO: I) que se estima pertinente realizar una Sesión Extraordinaria y Solemne el próximo 10 de diciembre con motivo de celebrarse el "Día Internacional de los Derechos Humanos" y rendir homenaje a Luis "Perico" Pérez Aguirre, Defensor de los Derechos Humanos Canarios;

II) que se acuerda colocar una placa recordatoria en la Ruta 48 en lugar a determinar;

III) que se llamará a Conferencia de Prensa invitando a autoridades nacionales y departamentales, alcaldes, ediles locales y prensa en general, a fin de presentar al Jurado que actuará como lo dictamina la Resolución 2102 de fecha 2/10/13.

ATENCIÓN: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE

1. Realícese una Sesión Extraordinaria y Solemne el próximo 10 de diciembre con motivo de conmemorarse el "Día Internacional de los Derechos Humanos", y ríndase homenaje a Luis "Perico" Pérez Aguirre, Defensor de los Derechos Humanos Canarios.

2. Invítese a autoridades nacionales y departamentales, a concurrir a la misma.

3. Colóquese una placa recordatoria en la Ruta 48, en lugar a determinar, la que llevará la siguiente inscripción: "En homenaje a Luis "Perico" Pérez Aguirre, Defensor de los Derechos Humanos Canarios".

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas tardes a todas las señoras edilas y todos los señores ediles, autoridades nacionales, autoridades departamentales, vecinas y vecinos de La Huella.

Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:30)

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: mociono que la presente sesión finalice a las 19:30 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Se dará cuenta de los asuntos entrados.

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: solicito que se omita la lectura de los asuntos entrados ya que todos los señores ediles tenemos el repartido correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y HOMENAJE A LUIS “PERICO” PÉREZ AGUIRRE, DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS CANARIOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y HOMENAJE A LUIS “PERICO” PÉREZ AGUIRRE, DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS CANARIOS. Resolución N° 2190 de este Cuerpo, de fecha 25 de noviembre de 2013. (Carp. 546/05) (Entr. 5556/12) (Rep. 15).”

En discusión.

Tiene la palabra la señora maestra de ceremonia.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes.

La Junta Departamental de Canelones y la Comisión de Asuntos Sociales del organismo les dan la bienvenida a la sesión extraordinaria y solemne con motivo de conmemorarse el día Internacional de los Derechos Humanos y de rendirse homenaje a Luis “Perico” Pérez Aguirre, defensor de los derechos humanos canarios.

Los invitamos a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, entonaremos estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

A continuación, daremos lectura a adhesiones recibidas.

(Lee:)

loreley.rodriguez

De: intendente@imcanelones.gub.uy
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2013 11:53
Para: loreley.rodriguez
Asunto: saludo junta dptal

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones Hugo Acosta

Por la presente agradezco vuestra invitación para los actos de relanzamiento del Premio Luis "Perico" Pérez Aguirre en el marco del Día Mundial de los Derechos Humanos. Lamentablemente no podré acompañarlos por encontrarme representando a la Red de Mercociudades en el exterior del país. No obstante, quiero resaltar este acontecimiento recordando a Perico como un hombre que siempre luchó por la justicia, solidaridad e igualdad entre los seres humanos, con un énfasis permanente en los más necesitados. Un vez más saludo a la Junta Departamental por esta iniciativa y deseo que la jornada sea un éxito.
Atentamente.

Dr. Marcos Carámbula
Intendente de Canelones

Se certificó que el correo no contiene virus.

Comprobada por AVG - www.avg.es

Versión: 2013.0.3462 / Base de datos de virus: 3658/6906 - Fecha de la versión: 10/12/2013

Re: JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. RELACIONES ... <http://webmail.juntadecanelones.gub.uy/versions/webmail/10.1.7-R>

Re: JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES. RELACIONES PUBLICAS

De: julio varona

Enviado: Mon, 9 Dec, 2013 a la(s) 20:31

Para: rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Señor Presidente , Edi les y Funcionarios del Cuerpo:

Agradezco invitacion cursada...

Felicito la iniciativa de seguir manteniendo viva la presencia de Perico Perez Aguirre por todo lo que significo su aporte en la vida del país y en particular por su defensa de los Derechos Humanos.

Por motivos personales me es imposible participar, espero en futuras oportunidades si poder hacerlo .

Fraternalmente, Julio Varona

2013/12/9 <rrpp@juntadecanelones.gub.uy>

1 de 1

10/12/2013 03:48

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde fijar el régimen de trabajo.

SEÑORA AGUIRRE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: proponemos, como régimen de trabajo, conceder 15 minutos a cada partido político para que sus representantes hagan uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿En qué orden?

SEÑORA AGUIRRE.- El orden sería el siguiente: Partido Colorado, Partido Nacional y Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Sonia Aguirre.

(Se vota:)

26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Invitamos a sentarse junto a nosotros a los miembros del jurado encargado de elegir a la institución o a la persona merecedora de recibir el premio “Luis ‘Perico’ Pérez Aguirre, Defensor de los Derechos Humanos Canarios”. Ellos son la edila Noelia Rotela, representante del Partido Colorado; la edila Lyliam Espinosa, representante del Frente Amplio; la señora Sara Medeiros Picón, representante de la Intendencia de Canelones; la Presidenta de la Comisión de Asuntos Sociales en ejercicio, edila Sonia Aguirre. Debo aclarar que el Partido Nacional todavía no nos ha proporcionado el nombre de su representante. Lo va a hacer a la brevedad. Cabe agregar que el Presidente de este Cuerpo también integra dicho jurado así como un representante de SERPAJ.

Solicitamos que se proyecte el audiovisual que preparó la Comisión.

(Comienza la proyección del audiovisual)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Luis Pérez Aguirre, “Perico”: sacerdote jesuita, promotor y defensor de los derechos humanos.

Luis Pérez Aguirre, “Perico”, nació en Montevideo el 22 de abril de 1941. Era el segundo de ocho hermanos de una familia de la élite económica y social uruguaya.

Sus estudios de enseñanza primaria los realizó en el Colegio Richard Anderson, entre 1946 y 1953, y los estudios secundarios, en el Colegio Sagrado Corazón de los Padres Jesuitas.

Su vocación sacerdotal nace en la década de los sesenta, y entonces comienza el noviciado jesuita. Estudia y se gradúa en Humanidades Clásicas, en Chile.

Es miembro fundador, junto a Marcos Carámbula, Gonzalo Carámbula y Felisberto Carámbula, en noviembre de 1979, de la revista La Plaza, editada en Las Piedras.

En 1981, junto a Adolfo Maexeiras, Marta Delgado, Juan José Mosca, Jorge Osorio y Josefina Pla, entre otros, funda la sección uruguaya del Servicio Paz y Justicia —SERPAJ—, que da apoyo a los familiares de los desaparecidos y reclama el retorno a la democracia y la liberación de los presos políticos.

En 1982 es procesado por su artículo “El guerrero y la paz”, publicado en la revista La Plaza.

Por su lucha en defensa de los derechos humanos recibió numerosos premios internacionales y distinciones.

Como promotor y defensor de los derechos humanos y la justicia social integró el equipo fundacional de la granja y hogar La Huella, y vivió allí.

La granja – hogar La Huella fue fundada por el sacerdote Roberto García y un grupo de estudiantes y profesionales jóvenes en 1975. Se encuentra ubicada en las afueras de Las Piedras y está destinada a albergar niños y adolescentes huérfanos o abandonados por sus padres.

Pérez Aguirre se vincula al trabajo de La Huella en 1978, y es invitado a vivir allí. Su primer dormitorio fue un antiguo gallinero. Desde entonces, La Huella, hogar al que él definía como un *kibutz*, porque allí no existía la propiedad privada, sería su domicilio principal.

El 25 de enero de 2001, Pérez Aguirre muere atropellado por un ómnibus en el balneario Costa Azul, mientras paseaba en su bicicleta.

(Finaliza la proyección del audiovisual)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- El miembro del jurado por SERPAJ, que nos acompañó en la colocación de una placa, no puede estar presente por compromisos contraídos con anterioridad.

Por otra parte, el Partido Nacional nos comunica que el señor edil Edison Fernández será su titular en el jurado. Lo invitamos a ocupar su lugar con los demás miembros del jurado.

(Así se hace)

Comenzando con la parte oratoria, tiene la palabra el señor edil Carmelo Capozzoli.

SEÑOR CAPOZZOLI.- Buenas tardes para todos.

Señor Presidente: conocí a “Perico” Pérez Aguirre en los tiempos en que estuvo en La Huella. Impactaba ver la obra que desarrollaba con esos niños.

Yo era empresario, y a veces me llamaba y me decía que tenía tantos lechones — criaba cerdos con los gurises—, que tenía que colocarlos o que comprara alguno.

Repito, ver el trabajo que realizaba, la obra que desarrollaba con los gurises y su forma de trabajar, con total desinterés, era impactante. Trabajaba sin descanso, día y noche.

No quiero agregar mucho más, simplemente quiero decir que es bueno acordarse de la gente, en particular de aquella que trabaja o trabajó como lo hizo él.

Para mí fue un orgullo conocerlo.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro edil del Partido Colorado va a hacer uso de la palabra, pasamos al tiempo dispuesto para el Partido Nacional.

Tiene la palabra el señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA.- Buenas tardes a las autoridades presentes y a los vecinos de La Huella.

Señor Presidente: como la mayoría de ustedes sabe, soy nacido y criado en Las Piedras, por lo tanto, conocí a “Perico” y muchas veces estuve en La Huella.

Jugábamos al fútbol muy cerquita de ese lugar, en la cancha salesiana.

Voy a ser muy breve. El bronce homenajea, el público homenajea, pero yo creo que el mejor homenaje que se le puede hacer a este señor, a “Perico” Pérez Aguirre, es unir

los corazones de toda la gente que lo quiso, de todos los que lo respetamos y de los que saben que fue una excelente persona. En definitiva, el mejor homenaje que le podemos brindar es tenerlo en nuestra mente y en nuestro corazón por siempre.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay más oradores por parte del Partido Nacional, pasamos al tiempo dispuesto para el Frente Amplio.

Tiene la palabra la señora edila Sonia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Señor Presidente: ante todo quiero saludar al exedil y compañero Errol Gonella. En un anterior período legislativo, y a través de una exposición al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno, solicitó que cada 10 de diciembre se hiciera entrega de un premio como reconocimiento a la defensa de los derechos humanos. Como ustedes saben, se trabajó mucho, y así se llegó a establecer el premio “Perico” Pérez Aguirre, defensor de los derechos humanos canarios.

Muchas gracias, compañero Errol Gonella; a su vez, aprovecho para saludar a su esposa, señora Susana Bonilla.

(Aplausos)

En cuanto a “Perico” Pérez Aguirre, cabe decir que, además de las tareas que realizó en defensa de los derechos humanos, fue fundador de la revista La Plaza, en noviembre de 1979, junto a Marcos, Gonzalo y Felisberto Carámbula, la que se editaba en Las Piedras.

En 1981, junto a Adolfo Amexeiras, Marta Delgado, Juan José Mosca, Jorge Osorio y Josefina Pla, entre otros, fundó la sección uruguaya del Servicio Paz y Justicia —SERPAJ—, que da apoyo a los familiares de los desaparecidos, y reclamó el retorno a la democracia.

El episodio más triste ocurrió el 25 de enero de 2001, cuando Pérez Aguirre murió atropellado por un ómnibus en el balneario Costa Azul mientras paseaba en su bicicleta. Ningún conocido fue testigo del accidente y, como no llevaba identificación, murió en el anonimato, como muchas de las personas a las que dedicó su vida. Su cuerpo fue identificado

quince horas después de haber muerto, cuando un amigo denunció su ausencia en la comisaría y reconoció la bicicleta que allí le mostraron.

A pesar de ese hecho, en lo personal, “Perico” seguirá vivo en la lucha por nuestros derechos.

Por otra parte, señor Presidente, en este día tan especial, “Día Internacional de los Derechos Humanos”, no puedo dejar de referirme a Nelson Mandela.

Pocos personajes son tan indiscutibles. El siglo XX cuenta con importantes defensores de los derechos civiles, pero la figura de Mandela se engrandece al haber gobernado con el prestigio indemne.

Su activismo no se limitó a luchar contra el racismo, sino que también abogó por la igualdad y la libertad de las personas; claro ejemplo de quien siempre defendió los derechos humanos.

Recordemos el número 466-64; es el número de preso de Nelson Mandela, un símbolo mundial de la libertad.

¡Siempre vivirás en nosotros; ahora estarás descansando en paz! ¡Gracias por tu ejemplo! ¡Por siempre gracias, Mandela!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor Presidente: ante todo, un abrazo para el compañero Errol Gonella, un ejemplo para todos nosotros. Quienes trabajamos junto a él tratamos, en lo posible, de desarrollar, aunque en forma ínfima, una tarea similar a la que él desarrolló en esta Junta Departamental por todos los vecinos canarios.

Muchas gracias por estar acompañándonos en esta sesión, querido compañero Errol.

Pasando al tema que nos convoca, señor Presidente, debo decir que, en sus años mozos, “Perico” supo desarrollar la sacrificada actividad del alpinismo, llegando a subir una montaña de cerca de cinco mil metros de altura, en los Andes. Y yo recuerdo palabras de aquellos sufridos uruguayos que tuvieron que soportar 72 días en la montaña, en los Andes: dijeron que estando allí se sintieron mucho más cerca de Dios.

Quizás allí “Perico” descubrió que tenía vocación para el sacerdocio o quizás descubrió su vocación cuando a muy temprana edad —19 años— abrazó la profesión de

aviador y levantó vuelo; lo cierto es que “Perico” estuvo siempre cerca del cielo. Y, como muy bien señalaba la compañera Sonia, hoy es un día muy particular: el 10 de diciembre es el día en que el mundo recuerda la lucha por los derechos humanos. Yo escuchaba al Director de Derechos Humanos en una entrevista, quien decía que los derechos humanos no son una gracia divina, no se reconocen porque el hombre nació con ellos; los derechos humanos se han conquistado, se ha peleado por ellos, y hay que reconocer la lucha de todos aquellos que dieron hasta su vida para que todos gocemos de los derechos de los que hoy gozamos. Nuestro compromiso con toda esa gente es seguir peleando para que toda la humanidad pueda gozar de derechos.

Por otro lado, señor Presidente, este fin de semana se llevó a cabo el Congreso Nacional de Ediles en el Municipio del Chuy. Allí se aprobó una declaración, que quiero compartir con ustedes, ediles que componen el Cuerpo, funcionarios de la Junta Departamental y público presente en esta sesión, en este día tan particular. Un día en el que, además, se están realizando las exequias del querido Nelson Mandela —“Madiba”—, que va a ser recordado por siempre.

(Lee:)



Congreso Nacional de Ediles

7 de Diciembre de 2013

Municipio del Chuy- Departamento de Rocha

Reunida la Mesa Permanente del
Congreso Nacional de Ediles

RESUELVE:

1. Que en ocasión del lamentable deceso de Nelson Mandela, líder histórico en la lucha contra el racismo y la intolerancia, adherimos con especial sensibilidad y compromiso a las manifestaciones de pesar que a nivel mundial se han expresado.-
2. Reafirmamos que los principios e ideales de Mandela, se expresan con total vigencia en las Instituciones Democráticas, en el Sistema Republicano de Gobierno y en la lucha por la Libertad y la Igualdad entre los seres humanos.-

Congreso Nacional de Ediles .-

Congreso Nacional de Ediles

Presidencia: Edil Silvia Cabrera
Junta Deptal. De San JoséSecretaría : Edil Daniel Chiessa
Junta Deptal. De Canelones.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor Presidente: Luis Pérez Aguirre provenía de una familia con recursos económicos holgados. En su juventud practicaba deportes y a los 14 años había cruzado la Cordillera de los Andes. También tomaba clases de aviación en la Escuela de Aviación Civil Ángel Adami y a los 16 años hizo su primer vuelo solo. Fue por esos años que descubrió que ayudar a otros le daba felicidad duradera. Viajó a Chile, Buenos Aires y Canadá, donde se formó en Psicología, Filosofía y Teología, y regresó a Uruguay para ordenarse como sacerdote.

En el año 1975 fundó junto a otras personas laicas y comprometidas la granja-hogar La Huella, para niños y niñas sin hogar. Allí recalcaba la consigna de La Huella: “Pa’ qué es la vida, sino pa’ darla”.

En el año 1983 inició la huelga de hambre para reclamar el establecimiento del diálogo entre militares y políticos, instando así a la recuperación de la democracia. Creía profundamente en la participación colectiva como herramienta de coherencia entre el pensamiento y la acción, en donde la impronta asistencialista dejaba paso a la auténtica autogestión en los ámbitos cotidianos de organizaciones, barrios, etcétera. En su libro “Desnudos de seguridad. Reflexiones para una acción transformadora”, expresa: *“La tragedia de muchos militantes es que han buscado eliminar la compasión y el dolor, educar no desde el corazón sensible que encuentra los medios pedagógicos adecuados, sino desde otras “razones”, y lo único eficaz que han encontrado es anestesiarse la lucidez y profundidad del corazón para no sentirlo. Por eso terminan quedándose sin corazón”*.

Sintió profundamente el sufrimiento de las prostitutas, de la mujer rural, de la mujer maltratada, del preso, del torturado, de la trans humillada. Se preocupó permanentemente por la injusta situación que significa la discriminación por sexo y por género, denunció la feminización de la pobreza, organizó a las meretrices, que hoy tienen su sindicato, AMEPU. En una entrevista manifestó: *“Este es un tema muy sensible, ya se conoce el escozor que ha provocado en algunos sectores de la Iglesia el tema de la mujer dentro de la Iglesia, el tema de la sexualidad en la Iglesia, el tema de la moral. He dicho que es un problema de derechos humanos ya que la mujer no tiene derechos dentro de la comunidad. El derecho canónico en la Iglesia está hecho por varones, es un tema complejo, tiene consecuencias muy grandes que hay que estudiar y pensarlas. Yo siempre me pregunté cómo sería una teología hecha por mujeres, desde la mujer y por la mujer”*.

A la que extendió sus manos y brindó sus palabras como presente entre la realidad y la esperanza de cambio, entre la intolerancia y la lucha como respuesta, le queda el recuerdo imborrable del hacedor de militantes y guía espiritual.

El reconocimiento mundial, y el nuestro, ante su tarea y dedicación nos compromete a hacer lo necesario para que el ejemplo de vida de Luis Pérez Aguirre no se olvide.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Rodríguez.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Beatriz).- Señor Presidente: nuestro querido “Perico” seguramente desde la inmensidad de la cordillera ya quedó atrapado por el desafío de llegar cada vez más alto. Siempre sin pausa y cada vez más alto en la práctica comprometida y en la reflexión profunda de la vida, siempre escalando duramente, siempre escrutando una luz en el más allá.

Para aquellos con quienes convivió, La Huella es uno de los senderos ineludibles; para nosotros, que nunca lo conoceremos lo suficiente, su huella es una antorcha en medio de tantas incertidumbres. Por suerte, la podemos encontrar en publicaciones invalorables, en una buena cantidad de escritos testigos de su búsqueda permanente. Búsqueda es, seguramente, la palabra en la que podrían resumirse sus años de vida. Si tuviéramos que buscar en nuestro país un nombre, una persona, como ilustración del término “intelectual” —bastante superficialmente utilizado en general—, el más notable, el que brota como chispa encendida, es el de Luis Pérez Aguirre. Intelectual en el justo sentido del término, es decir, “pensador que se dedica a actividades relacionadas con el uso del entendimiento”. Intelectual por vivir intensamente en la sociedad en la que estaba inmerso y comprometido, por estudiar permanentemente para sistematizarla y así entenderla, y transmitirnos su conocimiento. Había logrado las herramientas indispensables para hacer provechoso su estudio. Al principio y por la necesidad de una búsqueda interior, estudiando Teología en Uruguay, luego Filosofía en Argentina y por 1965 más Teología en Canadá, donde complementaba la teoría con la práctica como obrero en una laminadora de acero y como recolector de gusanos para una empresa pesquera.

“Perico” ya había sido ordenado sacerdote cuando se vinieron los años setenta en nuestro país. El oscuro tumulto de esos años lo encuentra en la zona del puerto donde estaba

realizando su trabajo de asistencia y solidaridad con las prostitutas. Años después —en 1988—, ellas llegarían a lograr la creación del sindicato de meretrices, AMEPU, algo inédito para entonces en el mundo.

En 1976 es una persona más que inquietante para el régimen instaurado por la fuerza de las armas. Había fundado con otros compañeros entrañables una granja – hogar en Las Piedras —una comunidad basada en valores diferentes a los del modelo económico dominante—, con el propósito de mostrar que se puede vivir en una opción real que prescinde de la propiedad privada, mediante el mecanismo económico de propiedad comunitaria.

Al mismo tiempo, era encargado de la formación de estudiantes jesuitas y había logrado notoriedad, como consecuencia de su trayectoria, en organismos e instituciones de carácter internacional; demasiado peligroso todo ello. Entonces, lo arrastraron a la Jefatura de Policía de Montevideo, donde lo sometieron a torturas, como a tantos otros.

Su accionar se había imbricado con el de otros entrañables referentes de la pedagogía visionaria que impactaron en nuestro país y fuera de fronteras, visionarios como Julio Castro, Miguel Soler, Paulo Freire, coincidentes todos en que la educación debe ser concebida no como una problemática exclusivamente pedagógica, sino como resultado de una problemática económica y social. Miguel Soler afirmaba: *“La educación general tiende a alejarse más y más de la realidad, a seguir patrones preestablecidos (...) habituando al educador a la comodidad de ceñirse al reflejo de un mundo que solo existe en los propósitos del poder, cada vez más influenciado, este, por corrientes supranacionales amalgamantes, interesadas en satisfacer su voracidad financiera y cultural globalizadora. (...) quienes hablan y escriben de “estándares educativos” han cedido a esta nefasta tendencia”*.

“Perico” escribía: *“Hay que asumir con radical sinceridad la crisis de valores y de los paradigmas —modelos— teóricos. El problema es que los instrumentos de pensamiento y análisis que habitualmente usábamos ya no nos sirven para explicar lo que vivimos. Los desafíos actuales no son identificables ni analizables con el bagaje intelectual ni las herramientas conceptuales que disponíamos hasta ayer. Para enderezar este planeta torcido y acallar el llanto y el dolor de los excluidos es preciso revisar con profundidad esos —modelos— paradigmas.”* *“Las nuevas demandas, no sólo económicas, están reclamando un nuevo proyecto de sociedad humana global, nuevos valores y una nueva civilización afirmada en una nueva ética.”*

En la página 60 del libro “Desnudo de seguridades”, decía: *“(…) no podemos ocultarnos ni ocultar que existen soluciones técnicas, que existen y sobran los medios*

materiales para ponerlas en acción. Lo que sucede es que ‘el hombre —político— no está dispuesto a pagar el precio de una sociedad más justa y más humana’. El asunto es querer. Porque bien sabemos que casi bastaría con fabricar menos armas y disminuir las superficialidades del consumo para que el mundo sea otro”.

Ética: concepto clave en el que abunda “Perico” y que sería bueno dejar “volando” por aquí, para estudiarlo en serio si nos interesa profundizar su huella. Él afirmaba: “*No hay izquierda que valga si no sabe superar la escisión entre ética y política.*” Y agregaba: “*El hecho macizo e incontrastable, el que define por excelencia quién es de izquierda (...): es el actual genocidio económico*”. “*Ser de izquierda es plantarse ante esta realidad y afirmar que superarla es la primera y fundamental causa política de la humanidad.*”

A partir de los problemas de la sociedad uruguaya y de sus sectores más desvalidos, Pérez Aguirre proyecta su reflexión al destino de la humanidad. Afirma que el aporte de Marx está todavía vigente en los siguientes puntos. En primer lugar, la creciente extensión de la pobreza en el mundo guarda una relación estructural con la creciente concentración de la riqueza en unos pocos. En segundo lugar, esta relación estructural se enmascara presentando a la pobreza como una fatalidad, una voluntad de Dios que debe aceptarse. En tercer lugar, el sistema capitalista, a nivel mundial, no tiene capacidad sino para enriquecer mucho a unos pocos a costa de empobrecer mucho a los más. Por eso, aunque trata de presentarse como humano, racional y justo, es un sistema inhumano, irracional e injusto. En cuarto lugar, mientras no se haya conseguido la liberación de la miseria es prácticamente imposible que la persona crezca en humanidad y en libertad porque todas las demás liberaciones están condicionadas por ésta. Y, por último, los pocos que se benefician del sistema capitalista no están psicológicamente capacitados ni estructuralmente dispuestos para cambiarlo y, por lo tanto, el cambio de sistema sólo podrá llevarse a cabo si se lo proponen quienes son sus víctimas.

No destacamos en esta presentación las últimas etapas de su accionar porque pensamos que se mantienen frescas aún en la memoria de la mayoría de nosotros. Tal vez sí cabe destacar aquí su participación, durante la dictadura cívico – militar, en la revista pedrense La Plaza y sus innumerables actividades en nuestro país y a nivel internacional en la defensa de los derechos humanos. También podemos recordar la publicación, en 1993, de su libro “La Iglesia Increíble”, que provocó serio escándalo y fue censurado por las autoridades de la Iglesia Católica.

Hablábamos de visionarios y ratificamos este concepto en el sentido de que lo son aquellos que son capaces de anticipar una visión justa del futuro. Como tales, vinieron para quedarse, “Perico” entre ellos. Si queremos salvaguardarlo y hacerlo fructificar, tenemos que situarlo aquí y ahora, porque solo entre todos podemos seguir y profundizar su huella, siempre sin pausa, confiados en encontrar aquella luz, más allá.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Adriana Odazzio.

SEÑORA ODAZZIO.- Señor Presidente: gracias a todos y a todas quienes nos acompañan hoy, en especial a los vecinos de La Huella y, sobre todo, a Sara Medeiros, referente, si los hay, del hogar La Huella, a quien me gusta tener siempre cerca porque es como tener a “Perico” todavía junto a mí.

Pido disculpas por el desorden que, debido a la emoción que me embarga, van a tener mis palabras. Yo quiero mucho a “Perico”; lo quiero mucho, pero mucho. Es un referente ético para mi vida, un referente moral, un referente de la coherencia entre la acción y el pensamiento. Es muy difícil hablar de “Perico”.

Casi todos saben que trabajo en la Junta Departamental de Montevideo, y hoy recordaba que, cuando estaba a estudio del Parlamento la Ley de Seguridad Ciudadana, en la Junta resolvieron hacer un foro sobre el tema y convocar a “Perico”. Era al principio de una legislatura, yo era Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos y la diputada Bertha Sanseverino, en aquel momento era la Presidenta de esa Comisión. Yo trabajaba también con “Perico”, desde SERPAJ, desde lo cotidiano, desde lo social. Obviamente, “Perico” fue, estuvo con nosotros. Recuerdo que, cuando armábamos el programa, Bertha me dijo: “A ver, Adriana, ¿qué hacemos?” Y yo le dije: “Hablá primero. Es muy difícil hablar después de “Perico””. Bertha recién asumía como edila. Después me agradeció, porque era muy difícil hablar de derechos humanos después de “Perico”, pero no solo para nosotros, los uruguayos. “Perico” era un referente internacional a nivel de derechos humanos. Por su humildad, parecía muy chiquito. Pero mis compañeros que trabajaban en SERPAJ a veces tenían que ir a representar a “Perico” en el exterior, y venían y decían: “Pá, es gigante, es gigante”. Afuera era gigante; acá capaz que muchas veces era un anónimo.

Yo, además, vivo en Costa Azul. O sea que los últimos tiempos de “Perico” para mí fueron muy fuertes, por la cotidianidad. ¡¿Cómo no recordar el fatídico 25 de enero —la edila Sonia Aguirre ya hacía referencia a lo que yo iba a decir—, cuando lo perdimos físicamente?! En lo personal, lo recuerdo en la cotidianidad; recuerdo cruzarlo todos los días, en el almacén, en el quiosco, comprado el diario, comprando Brecha, siempre en su bicicleta. ¿Cómo no recordar la palabra siempre justa, necesaria, perfecta, la que necesitábamos ese día? ¿Cómo no recordar, ¡por favor!, la mirada del que tiene la conciencia tranquila y limpia de trabajar todos los días por los demás; esa mirada que nos trasmitía paz, que nos trasmitía fraternidad?

Pero me eriza la piel pensar en ese 25 de enero, día en que estuvo tantas horas ahí, solito. El anonimato envolvió su muerte. Pasó muchas horas sin que nadie lo reconociera. Él luchó por lo que él llamaba “la no persona”, los más desposeídos, los que no tenían voz. Yo siempre hablo de luchar por los que no tienen voz, y eso me viene de “Perico”. Él siempre hablaba de luchar por los que no tenían voz.

Una vez me tocó hablar en el Cabildo y yo decía “en cualquier momento baja el cura y me cobra derecho de autor”, porque él siempre está conmigo.

Hoy, simplemente quería, ante todos ustedes —señores ediles y edilas, y público—, reafirmar mi compromiso de luchar por los derechos humanos, en la lucha por la justicia, porque él decía que la justicia lo iba a hacer nacer de nuevo. Ese es mi compromiso. Como siempre, en todo lo que hago, está él presente; quería reafirmar mi compromiso como militante social, humana y política leyendo una parte del libro “Desnudo de seguridades” de su autoría, que me acompaña siempre en mi mesa de luz.

Quiero reafirmar mi compromiso ante esto que nos enseñó, que me da mucha fuerza todos los días cuando encaro la militancia, que tiene que ser humilde, fraterna y desde el corazón.

Él decía: *“Es de izquierda quien se rebela y no acepta este orden establecido, quien está convencido de que es posible cambiar estas cosas y lucha por ello; quien está efectivamente al lado de los más desfavorecidos; quien lucha por la vigencia de los derechos humanos empezando por los de los excluidos. Es evidente, una vez más, que no se trata de una formación política teórica, sino de una actitud de vida. O si se quiere, ser de izquierda es tener —como decía Zubirí— una “inteligencia sentiente” o una “inteligencia emocional”, la de quien nunca separa la esfera de la razón y la esfera del sentimiento solidario. Quien es de izquierda no habla de “pobres” desde el mero punto de vista económico o político. No habla*

como si fuese simplemente una cuestión de “dinero”, sino, sobre todo, de dolores y olores, de hambres y malestares de estómago, de no saber tomar un lápiz o leer el cedulón del municipio... Quien es de izquierda sabe que hablar de “pobres” es un asunto de “poder”, de valer y de dignidad. Ser de izquierda implica, además de lo ya dicho, aceptar sinceramente el pluralismo, con el consiguiente rechazo de las soluciones políticas dogmáticas y monolíticas. Esto supone una abertura permanente al diálogo. Ser de izquierda significa también poder diseñar y asumir un proyecto universalizador que genere fraternidad. Esa fraternidad que se entiende como principio comunal y como fuerza movilizadora de solidaridad, ésa que no se queda en los estrechos límites de los “hermanos de clase, camaradas de armas y cofrades ideológicos”, sino que hace cada vez más amplio el mundo del “nosotros”. Ser de izquierda es encarnar una militancia sin vanguardismos ni caudillismos. Tener un sentido de comunidad que lleva a valorar y a estimular la organización del pueblo. Es una militancia siempre en guardia, humilde y servicial, con gran capacidad de renuncia.”

Perico: hoy 10 de diciembre, un día tan especial, reasumo el compromiso de mantener esa militancia.

(Aplausos)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de autoridades nacionales y departamentales, ediles, vecinos y sobre todo a los funcionarios de la Junta Departamental, que hicieron posible que hoy se llevara a cabo esta sesión.

Agotada la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:25)

EDIL HUGO ACOSTA
Presidente

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos